

AÑO I.

NÚM. 16.

LA UNION MEDICA,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL.

ÓRGANO DEL CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

Todo socio tendrá derecho á recibir gratis el periódico oficial de la Sociedad, así como todos los folletos, memorias y demás publicaciones de la misma. Los socios corresponsales y agregados, satisfarán la cuota de 20 reales al año, pagados anticipadamente.

(Arts. 11 y 13 del reglamento.)

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

30 de Octubre de 1872.

CASTELLON:
IMPRENTA DE VENANCIO SOTO,
calle Mayor, núm. 118.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Por circunstancias especiales se ha retrasado la publicación de los números 16 y 17 correspondientes al 30 del pasado y 15 del corriente mes, regularizándose ya desde luego su publicación y esperando que nuestros constantes favorecedores nos dispensarán una falta ajená de todo punto á nuestra voluntad.

ADVERTENCIA.

Los autores ó editores que nos remitan un ejemplar de sus obras, tendrán derecho á que se les anuncie oportunamente.

EL RELAMPAGO MEDICO.

ANUARIO DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y CIENCIAS AUSILIARES,

POR

D. JUAN MARSILLACH Y PARERA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

PROSPECTO PARA EL AÑO 1872.

Este *Anuario* formará un tomo que no bajará de 1.000 páginas, y todo lo que exceda de este límite quedará á favor de los suscritores.

El precio de suscripción es de 10 pesetas por todo el año, pagaderas en el acto de recibir el primer cuaderno los suscritores domiciliados en puntos donde haya corresponsales del *Anuario*. Los que habiten en puntos donde no haya corresponsal recibirán el primer cuaderno, el cual les servirá de aviso para que remitan desde luego el importe de la suscripción total, sin cuyo requisito no les serán enviados los cuadernos siguientes.

EL RELAMPAGO MEDICO se publicará en tres entregas correspondientes á los tres cuatrimestres del año.

El pago podrán verificarlo los señores suscritores remitiendo al administrador del *Anuario*, D. Joaquin Martinell y Mas, ó al director del mismo, habitantes en esta de Barcelona, calle del Càrmen, número 33, libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo de medio real; pero en este último caso deben hacerlo en carta certificada.

LA UNION MÉDICA.

SUMARIO.

- La teoría celular ante la noción de fuerza, por el Dr. Ariza.—Estracto de actas.
—Memoria sobre la elefantiasis, (continuacion) por E. Portalés y P. Aliaga.
—Prensa Médica.—Crónica.—Cubiertas y anuncios.

Publicamos á continuacion el siguiente artículo que tomamos de «La Epoca Médica», y que nuestros lectores verán con gusto:

LA TEORIA CELULAR ANTE LA NOCION DE FUERZA.

La célula y las leyes, que de su estudio se derivan, reinan hoy en Medicina como en otros tiempos el dogmatismo humoral, ó el concepto de fuerzas mecánicas, químicas y vitales. El lenguaje y la forma de la ciencia se han transformado por su influjo en el espacio de treinta años; y la enseñanza, modelada en el troquel de la moderna doctrina, difunde rápidamente en las nuevas generaciones un tecnicismo incomprendible para los que no están iniciados en sus fórmulas: solo nuestras escuelas permanecen todavía extrañas al movimiento, ofreciendo á sus oyentes un pasado tan distante del presente en cuanto á las ideas, como lo están en el tiempo esas especies antidiluvianas que la paleontología descubre y clasifica. Conviene, pues, para saber si en este cambio de direccion han ganado ó perdido las ciencias médicas, separarnos por un momento de los estudios prácticos, y apreciar el valor trascendental y filosófico del principio celular.

Hay pensadores que encojerán desdeñosamente los hombros, al ver calificado de principio el punto de vista de la Medicina contemporánea. Se fundan para rehusarle este título, en que siendo la célula un dato experimental, un hecho de observacion, la consideran incapáz de representar la vida, y le conceden solamente la significacion de principal elemento morfológico del organismo. Metafísicos, los que así discurren, de una filosofía puramente formal de la naturaleza estudian los fenómenos y sus leyes, como si no constituyeran en todo objetivo y concreto; y separan por medio de la más falsa y estéril de las abstracciones los primeros de las segundas, privándolos de este modo de su razon de ser, y convirtiéndolos en una contingencia desprovista de valor científico.

A esto se debe que, cuando se confiesa que la célula es la

principal forma anatómica, se le despoje, sin embargo, de la cualidad fisiológica para concederla exclusivamente al sér vivo. Por lo visto, para ciertos filósofos la forma organizada es la revelada en esas disecciones clásicas de anfiteatro, donde lo que se estudia se parece á la realidad como la vida á la muerte; ó en esas condiciones estáticas que caen bajo el dominio de las fuerzas mecánicas y químicas, precisamente porque han sido abandonadas por la forma que constituía la verdad de su contenido, por la forma de la vida.

Si se fundase una ciencia, una doctrina, ó una teoría, en un dato experimental fuera bastante para negarle carácter científico, tendríamos que borrar desde luego del catálogo de nuestros conocimientos, no solo las ciencias naturales, sino también las históricas; porque así como aquellos se fundan en un hecho de la naturaleza, éstas lo verifican en un hecho social, en una contingencia tan empírica como la de las primeras. Unas y otras parten de la experiencia, que es el primer momento del conocer; y bien toma este su origen en un hecho externo ó interno al individuo, siempre es, en el tiempo, el fundamento de toda construcción científica.

Rechazar en nombre de la ciencia la teoría celular, porque se apoya en el descubrimiento de la célula por medio del microscopio, equivale á acusar de anticientíficas las leyes de la gravedad, porque fué la observación de la caída de un grave la que condujo á Newton á formularlas: es desconocer que del hecho sensible, contingente, fenomenal, brota la ley necesaria, inmutable y eterna que lo rige: y es, por último, ignorar que, la elaboración del pensamiento consiste en comprender lo accidental como signo y manifestación de un principio. La teoría, el sistema, ó la doctrina celular, no es la célula que el fisiólogo aprisiona bajo su microscopio, sino las determinaciones y deducciones necesarias, lógicas y objetivas, de la ley que la gobierna: es la ciencia de la célula.

Hemos dicho en anteriores escritos que esta forma histológica es la más simple manifestación de la vida en la naturaleza. Dentro de su categoría se contienen los últimos seres que el microscopio descubre dotados de vida: las bacterias, los micrococcus, los micrófitos, los esporos, son células perfectas; en algunos de estos individuos se demuestra á grandes aumentos la complejidad de más elevados organismos: en él "bacterium punctum," límite cuantitativo de la vida para algunos observadores, puede definirse á mil diámetros una abertura bucal, y una visícula contráctil en su interior.

La micrografía ha descrito y clasificado seres vivos constituidos por una sola célula en su período de completo desarrollo; y aun sin necesidad de esta demostración, es indudable que, el germen, el huevo, el espora, punto inicial de todo nuevo ser en el tiempo y en el espacio, está formado por la unidad celular.

(Se continuará.)

DR. ARIZA.

ESTRACTO DE ACTAS.

Junta general científica de 13 de Octubre de 1872 —Bajo la presidencia del Dr. Llorca, leída y aprobada el acta anterior, se entró en la orden del día y en uso de la palabra el Sr. Aliaga; comenzó diciendo que el estudio aislado de un hecho de la naturaleza no conduce nunca á la verdad por lo que habia propuesto como tema de discusión, *la menstruación en las relaciones con las demás funciones de reproducción*. Añadió que si se limitaba al estudio de la menstruación con relación á las funciones de reproducción, no era porque desconociese que este flujo influía y era influido á su vez por los demás actos vitales; por el contrario era el primero en reconocer que el flujo catamenial era el barómetro de la salud y de la vida de la mujer; pero que sin esta limitación el tema sería demasiado vasto.

Dijo que comenzaría por describir la menstruación, formando juicio crítico sobre las teorías que según los tiempos y las escuelas se han propuesto para explicarla, dando en su concepto la más aceptable y que estudiaría por fin la relación que el flujo menstrual tiene con las funciones de reproducción.

Describió según lo habia propuesto el acto vital de la menstruación en todos sus detalles.

Se ocupó despues de las teorías con que se ha pretendido explicar este hecho fijándose en las notables observaciones del Dr. Staber, sobre la influencia de la luna.

Despues de algunas consideraciones sobre la vida individual y de reproducción, dedujo fundándose en numerosas observaciones, que la menstruación es un epifenómeno de la ovulación espontánea.

Y por fin reasumió las relaciones que tiene la menstruación con las funciones de la reproducción.

Abierta discusión, el Sr. Presidente invitó á los señores de la junta á que emitieran sus ideas sobre el tema propuesto por el Sr. Aliaga y no habiendo quien tomara la palabra, y estando próximas las horas de reglamento se levantó la sesión señalando para la próxima, la proposición del Sr. Pachés «granulaciones conjuntivales.»

Castellón 13 de Octubre de 1872.—El Presidente, Dr. Francisco Llorca.—El Vice-Secretario, Agustín Segarra.



Lista de los socios corresponsales admitidos en las últimas sesiones verificadas en el Centro.

- Sr. D. Francisco Segura, Farmacéutico, Villafranca.
 » » Antonio Forns, Médico-Cirujano, Villafranca.
 » » Salvador Amela Roig, Farmacéutico, Nules.
 » » Francisco Campos, Cirujano, Rubielos de Mora.
 » » Domingo Forner, Farmacéutico, Burriana.

MEMORIA

SOBRE LA ELEFANTIASIS DE LOS GRIEGOS, ENFERMEDAD OBSERVADA RECIENTEMENTE EN LA CIUDAD DE PEÑÍSCOLA,

POR

D. EDUARDO PORTALES Y D. PEDRO ALIAGA.

(CONTINUACION.)

Se ha acriminado al uso simultáneo del pescado y de la leche. Otros dicen que la alimentación escasa y poco nutritiva la produce también. Dice *Boeck* que en 1670 los habitantes más pobres de Noruega se vieron reducidos á comer cortezas de árboles, y algunos adquirieron la enfermedad. En Cayena los negros desertores, teniendo que ocultarse y viéndose privados de alimento, son atacados con mucha frecuencia del *mal rojo*. Sin embargo forzoso es confesar, que en muchas ocasiones ataca sin que exista ninguna de estas circunstancias.

Influencia de las afecciones morales. Se citan muchos casos acaecidos después de un acceso de terror ó á consecuencia de disgustos; pero estas influencias podrán desarrollar la elefantiasis en personas predispuestas, más no la producirían por sí solas.

Contagio. Algunos observadores entre ellos *Areteo* y *Sbhillig*, creían en este medio de propagación; pero observaciones numerosas y exactas, prueban lo contrario. En la leprosería no contraían la afección, los enfermos, capellanes y dependientes. En 1850 vivían en el lazareto de Quito una mujer de dos leprosos y otra que estaba allí, 14 años, ambas completamente sanas, *Suguet* en la historia que ha escrito del príncipe del Líbano, dice que un hermano de éste que durmió en la misma alcoba del enfermo durante seis años, no contrajo la enfermedad. Y por fin, *Mr. Raisin* se puso impunemente la ropa de un leproso que había observado. Es pues un hecho bastante positivo que la elefantiasis no es contagiosa.

Síntomas de la elefantiasis de los griegos. Los síntomas que presenta la elefantiasis de los griegos son numerosos y diversos, lo que ha hecho que se distingan dos formas de esta enfermedad, la forma *tuberculosa* y la forma *anestésica*, adoptadas por casi todos los médicos.

Los *pródromos* son los mismos en ambas formas. Sensación de postración, soñolencia y tristeza y algunas veces escalofrío y movimiento febril. Amenudo la sensibilidad sufre alteraciones hallándose exagerada disminuida ó estinguida en puntos variables de la piel. Aparecen manchas rojas ó morenas en la cara miembros ú otras regiones, que pueden desaparecer y presentarse despues de un intervalo variable.

Despues si la enfermedad afecta la forma tuberculosa, las manchas se estienden y se hacen persistentes, volviéndose leonadas ó grises. La piel se pone algo más dura y consistente. Debajo de las manchas se forman eminencias llamadas impropriadamente tubérculos, al principio pequeños y aislados y despues mayores y confluentes. Se desarrollan principalmente en la cara que desfiguran mucho. La frente y las cejas se ponen prominentes, la nariz se deforma y se ensancha irregularmente, las mejillas están erizadas de tuberosidades, los lábios se ponen abultados y duros, las orejas aumentan de dimensiones y el lóbulo hinchado descende mucho de su nivel ordinario.

No se presentan estos tubérculos en el cráneo, ni en las plantas de los pies, ni en las palmas de las manos: pero aparecen en el tronco y las extremidades. Despues los tubérculos se cubren de costras morenas y gruesas principalmente en los codos y en las rodillas, y se forman úlceras de bordes callosos y negruzcos, principalmente en las piernas.

Los folículos sebaceos segregan un fluido aceitoso que pone reluciente la piel, el bello de las cejas y de las pestañas se cae desde el principio, la barba desaparece y disminuye el pelo del pubis y de las axilas, pero no el del escroto. El cabello se conserva ordinariamente. No es raro encontrar infartados los ganglios de la ingle y del cuello y las axilas que no tienen tendencia á supurar. Amenudo sienten los enfermos dolor á la presión y sensación de hormigueo en distintos puntos de la piel, sobre todo los miembros inferiores estan doloridos. La acción muscular no sufre por lo general alteración. A veces hay disnea y tos y el aliento es fétido. Las digestiones se verifican con la mayor regularidad y las orinas son abundantes y rojas. Al principio puede haber fiebre y entonces existe un estado pletórico, despues el pulso se pone pequeño, débil y lento. La sangre de estos enfermos contiene un exceso de albumina

y fibrina. La calorificación de ordinario esta disminuida. El instinto de la generación está generalmente exaltado. Así es que los leprosos han sido acusados de obscenos. En Inglaterra se prohíbe la entrada de las mugeres en las leproserías. Sin embargo no es constante esta exaltación del apetito venéreo. La menstruación es generalmente irregular ó nula.

En la forma anestésica que es más rara, faltan los tubérculos y principalmente se halla afectada la sensibilidad. No habiendo observado en esta provincia casos de esta forma, no insistiremos más en su descripción.

Curso y terminación. La marcha de esta afección es muy lenta, en los primeros tiempos se observan oscilaciones que inspiran á los enfermos engañosas esperanzas; pero estas desaparecen pronto y la enfermedad progresa por sacudidas más ó menos intensas. Generalmente se divide esta enfermedad en tres períodos. El 1.º caracterizado por las manchas y aberraciones de la sensibilidad. El 2.º por la formación de los tubérculos, las deformidades y la caída del pelo y el 3.º por la situación de los tubérculos. Estos períodos invierten mucho tiempo en su evolución, que dá á la enfermedad una gran duración. Se cita un individuo que la padeció 31 años. Sucede alguna vez que la enfermedad se detiene por la influencia de otra afección. Boeck, Médico sueco, asegura que puede hasta curarse cuando sobreviene la viruela: De aquí que aconseje su inoculación en los que no la han padecido. Sin embargo los casos de curación, son muy raros. Heberden, menciona uno y Boeck cita una muger que vivió 12 años después de la curación de la elefantiasis tuberculosa. La muerte es la terminación más ó menos remota, que no es raro verla sobrevenir por efecto de otra enfermedad que sobreviene durante el curso de la lepra.

Pronósticos: Siempre se ha reconocido la gravedad de esta enfermedad que hemos dicho, termina casi constantemente por la muerte. La forma anestésica es más grave que la tuberculosa, y cuando se ha adquirido por herencia suelen desarrollarse sus síntomas con más energía. Un desarrollo lento deja menos esperanzas que una marcha rápida acompañada de movimiento febril.

Terapéutica de la elefantiasis de los griegos. Como sucede generalmente en las enfermedades rebeldes, se han propuesto multitud de remedios. Los enumeraremos sumariamente, señalando lo que en nuestro concepto puede en algunas ocasiones ser de alguna utilidad. Se ha aconsejado no comer carne ni pescado y alimentarse de tortugas y sustancias vegetales. Otros prescriben el uso de la leche como única alimentación y los baños templados. Algunos preten-

den que conviene trasladar á los enfermos á países elevados y sanos, lo cual es muy racional.

Se han usado tambien contra este padecimiento las evacuaciones sanguíneas, los purgantes, los mercuriales, el antimonio, el ácido nítrico, el clorato de potasa, los yoduros de potasio, azufre y hierro, el bromuro de potasio, la quina, la cieuta, el *ledesm palustre*, la corteza de la raiz del *asclepias gigantea*, el hidracólito ó bebilagua-asiática. Se ha pretendido que los negros leprosos enviados á las islas donde se explota el guano habian vuelto curados. Fundándose en esto, Perez Gonzalez lo administró al interior y en baños, y parece, por su medio haber obtenido algun alivio. Los baños sulfurosos tienen algunos partidarios y los preparados arsenicales se han usado por la mayor parte de los Médicos.

De estos remedios, los más desacreditados, hay en nuestro concepto algunos que pueden en ciertos casos prestar alguna utilidad. Figuran en 1.^a línea los arsenicales, el bromuro de potasio y los baños sulfurosos. Merece la pena ensayar el guano y el uso de la leche como único alimento. Tambien propondríamos la inoculación de la viruela en las que no la hayan padecido. Considerando desde luego como conveniente el trasladar á los enfermos á países elevados y saludables.

CONCLUSIONES.

De todo lo que antecede podemos deducir:

- 1.º Que los enfermos que hemos observado en Peñíscola, padecen una dermatosis cuyo verdadero nombre es elefantiasis de los griegos que se la conoce tambien por las denominaciones de lépra de los árabes, mal rojo, mal de San Lázaro, y *spedalskhed*.
- 2.º Que en todos ellos la enfermedad afecta la forma tuberculosa.
- 3.º Que se ha padecido y probablemente se padece en algunos pueblos de esta provincia, segun lo prueban los expedientes formados en los años 1844, 1851 y 1858.
- 4.º Que la ciudad de Peñíscola ha sido recientemente invadida, pues en los expedientes citados figura esta poblacion entre las no atacadas de la elefantiasis.
- 5.º Que esta dermatosis conocida desde muy antiguo ha existido en todas las comarcas del globo á despecho de la diversidad de latitudes y climas, si bien ahora se ha refugiado principalmente en las costas.
- 6.º Que son desconocidas las causas de esta enfermedad.
- 7.º Que es una afeccion hereditaria.

y fibrina. La calorificación de ordinario está disminuida. El instinto de la generación está generalmente exaltado. Así es que los leprosos han sido acusados de obscenos. En Inglaterra se prohíbe la entrada de las mugeres en las leproserías. Sin embargo no es constante esta exaltación del apetito venéreo. La menstruación es generalmente irregular ó nula.

En la forma anestésica que es más rara, faltan los tubérculos y principalmente se halla afectada la sensibilidad. No habiendo observado en esta provincia casos de esta forma, no insistiremos más en su descripción.

Curso y terminación. La marcha de esta afección es muy lenta, en los primeros tiempos se observan oscilaciones que inspiran á los enfermos engañosas esperanzas; pero estas desaparecen pronto y la enfermedad progresa por sacudidas más ó menos intensas. Generalmente se divide esta enfermedad en tres períodos. El 1.º caracterizado por las manchas y aberraciones de la sensibilidad. El 2.º por la formación de los tubérculos, las deformidades y la caída del pelo y el 3.º por la situación de los tubérculos. Estos períodos invierten mucho tiempo en su evolución, que dá á la enfermedad una gran duración. Se cita un individuo que la padeció 31 años. Sucede alguna vez que la enfermedad se detiene por la influencia de otra afección. Boeck, Médico sueco, asegura que puede hasta curarse cuando sobreviene la viruela: De aquí que aconseje su inoculación en los que no la han padecido. Sin embargo los casos de curación, son muy raros. Heberden, menciona uno y Boeck cita una muger que vivió 12 años después de la curación de la elefantiasis tuberculosa. La muerte es la terminación más ó menos remota, que no es raro verla sobrevenir por efecto de otra enfermedad que sobreviene durante el curso de la lepra.

Pronósticos: Siempre se ha reconocido la gravedad de esta enfermedad que hemos dicho, termina casi constantemente por la muerte. La forma anestésica es más grave que la tuberculosa, y cuando se ha adquirido por herencia suelen desarrollarse sus síntomas con más energía. Un desarrollo lento deja menos esperanzas que una marcha rápida acompañada de movimiento febril.

Terapéutica de la elefantiasis de los griegos. Como sucede generalmente en las enfermedades rebeldes, se han propuesto multitud de remedios. Los enumeraremos sumariamente, señalando lo que en nuestro concepto puede en algunas ocasiones ser de alguna utilidad. Se ha aconsejado no comer carne ni pescado y alimentarse de tortugas y sustancias vegetales. Otros prescriben el uso de la leche como única alimentación y los baños templados. Algunos preten-

den que conviene trasladar á los enfermos á países elevados y sanos, lo cual es muy racional.

Se han usado tambien contra este padecimiento las evacuaciones sanguíneas, los purgantes, los mercuriales, el antimonio, el ácido nítrico, el clorato de potasa, los yoduros de potasio, azufre y hierro, el bromuro de potasio, la quina, la cicuta, el *ledesm palustre*, la corteza de la raíz del *asclepias gigantea*, el hidracólito ó bebilagua-asiática. Se ha pretendido que los negros leprosos enviados á las islas donde se explota el guano habian vuelto curados. Fundándose en esto, Perez Gonzalez lo administró al interior y en baños, y parece, por su medio haber obtenido algun alivio. Los baños sulfurosos tienen algunos partidarios y los preparados arsenicales se han usado por la mayor parte de los Médicos.

De estos remedios, los más desacreditados, hay en nuestro concepto algunos que pueden en ciertos casos prestar alguna utilidad. Figuran en 1.^a línea los arsenicales, el bromuro de potasio y los baños sulfurosos. Merece la pena ensayar el guano y el uso de la leche como único alimento. Tambien propondríamos la inoculación de la viruela en las que no la hayan padecido. Considerando desde luego como conveniente el trasladar á los enfermos á países elevados y saludables.

CONCLUSIONES.

De todo lo que antecede podemos deducir:

- 1.^o Que los enfermos que hemos observado en Peñíscola, padecen una dermatosis cuyo verdadero nombre es elefantiasis de los griegos que se la conoce tambien por las denominaciones de lépra de los árabes, mal rojo, mal de San Lázaro, y *spedalskhed*.
- 2.^o Que en todos ellos la enfermedad afecta la forma tuberculosa.
- 3.^o Que se ha padecido y probablemente se padece en algunos pueblos de esta provincia, segun lo prueban los expedientes formados en los años 1844, 1851 y 1858.
- 4.^o Que la ciudad de Peñíscola ha sido recientemente invadida, pues en los expedientes citados figura esta poblacion entre las no atacadas de la elefantiasis.
- 5.^o Que esta dermatosis conocida desde muy antiguo ha existido en todas las comarcas del globo á despecho de la diversidad de latitudes y climas, si bien ahora se ha refugiado principalmente en las costas.
- 6.^o Que son desconocidas las causas de esta enfermedad.
- 7.^o Que es una afeccion hereditaria.

8.º Que es un hecho demostrado por la esperiencia, que esta dermatosis, no es contagiosa.

9.º Que es una afección gravísima y de muy difícil curación.

10. Que entre los muchos remedios propuestos, solo el mejoramiento de las condiciones higiénicas del país ó la traslación de los enfermos á sitios sanos, la prescripción de la carne y pescado, el régimen vegetal, ó el uso esclusivo de la leche; los preparados arsenicales, los baños sulfurosos, podrán en determinadas circunstancias, producir algun resultado útil. Creyendo que podrían intentarse el uso del guano y la inoculación de la viruela, que hasta ahora se han ensayado en pequeña escala.

En vista de estas conclusiones proponemos á la Junta provincial de Sanidad:

1.º Que se oficie á las Juntas locales de todos los partidos de la provincia, pidiendo un informe sobre el estado actual de la elefantiasis, en el que conste el nombre de los leprosos, su edad, naturaleza, residencia, oficio, estado, si tienen hijos y su número, si sus ascendientes ó descendientes padecen ó han padecido dicho mal, qué tiempo hace que están enfermos, condiciones de su alimentación, de su vestido, limpieza, causas supuestas del mal y tratamiento á que se les ha sujetado. Para estudiar de esta manera la marcha de esta dermatosis en la provincia.

2.º Que se manifieste á quien corresponda la urgente necesidad que existe de modificar las malas condiciones higiénicas de la ciudad de Peñíscola en lo que se refiere á la limpieza de las calles y de las casas, vigilando al mismo tiempo los alimentos, para que no se utilicen por nadie los que no sean frescos.

3.º Que se haga saber á las autoridades de Peñíscola que la elefantiasis de los griegos no es enfermedad contagiosa; para que se tranquilice aquel vecindario sobre este particular.

Y 4.º Que se manifieste al Gobierno la conveniencia que resultaría para la salud pública, del establecimiento de un hospital situado en paraje sano y elevado donde se alberguen los enfermos que haya en la provincia, y sus familias, para que puedan sujetarse á una observación y tratamiento racional y metódico. Proponiendo para este objeto el monasterio de los PP. Carmelitas del Cardó, en la provincia de Tarragona, en los términos que se hizo en los expedientes formados en los años 44, 51 y 58.

Tal es lo que en nuestra opinión sería más eficaz: La Junta sin embargo en su superior ilustración acordará lo que estime más conveniente.

Castellon 18 de Setiembre de 1871.—*Pedro Aliaga.*—*Eduardo Portalés.*

(*Se continuará.*)

PRENSA MÉDICA.

Diez y siete casos de buen éxito inducen al doctor Stehberger á proponer, contra esta terrible enfermedad de la infancia, las inhalaciones de glicerina pura, ó muy poco diluida en corta cantidad de agua, por medio del aparato de Siegle, de unos doce ó quince minutos de duracion y repetidas de hora en hora. Su autor atribuye la buena accion de este medio al aumento de secrecion que produce en la mucosa afecta, que equivale á una sustitucion.

Inconveniente de la quinina en el tratamiento de la fiebre tifoidea.—Tal es, entre otros que han sido objeto de un extenso artículo del Dr. Binz, publicado en la *Deutsche Klinik*, la lentitud en la convalecencia que se observa en los tifoideos tratados con dicho medicamento, lo cual, segun Zeroni, debe atribuirse esencialmente á la referida sustancia. Es verosímil que la quinina produzca tal atrofia del bazo y de los demás órganos glandulares, que estos se queden por mucho tiempo imposibilitados de elaborar suficiente número de glóbulos sanguíneos. Un enfermo que se habia tratado exclusivamente por este medio y que murió á consecuencia de una perforacion intestinal, cuando ya se le tenia por convaleciente, presentó el bazo atrofiado con gran palidez y poca resistencia en el tejido de este órgano, y los ganglios mesentéricos arrugados y muy pigmentosos: dicha glándula pesaba 400 gramos, mientras que, como es sabido, en estado normal no pasa de 225 á 330.

(*Aerztl. Mitthl. aus Baden.*)

Afeccion cerebral curada por el ioduro de potasio.—En la sesion del 24 de Noviembre último el Dr. Moxon, dió cuenta á la Sociedad médica de Lóndres de un caso de afeccion intracraneana curada por dicho medicamento. Tratóbase de un jóven de 21 años, enfermo desde seis meses atrás, cuyo padecimiento habia comenzado por un violento dolor de cabeza, despues del cual sobrevinieron una parálisis del ojo izquierdo y un embotamiento incompleto de la

mano derecha. A su entrada en el hospital estaba sufriendo una cefalalgia intensa; el ojo se hallaba considerablemente inyectado é inmóvil, la córnea ulcerada, el párpado caído y paralizada de sensibilidad y movimiento la mitad izquierda de la cara. En los dos primeros días que siguieron á su admision en el mencionado establecimiento se notaba alguna falta de fijeza en sus ideas. Se administró el ioduro de potasio á la dosis de 0,15 gramos tres veces al día, aumentando progresivamente hasta 1,25, y los síntomas desaparecieron por completo.

Ahora bien, ¿sería de carácter sifilítico esta afeccion? Tal es la opinion del Dr. Moxon, el cual ha observado ya tres casos de este género, cuyo asiento debe ser la proximidad de la silla turca. El autor añade, en vista de estas observaciones, que en todos los casos de afecciones intracraneanas, cualquiera que sea su naturaleza, es conveniente emplear el ioduro potásico, fundándose en que los ligeros inconvenientes de este remedio no son comparables en gravedad con los del mal mismo, y en que por lo tanto nada se pierde con ensayarle.

(*Revue de Therap.*)

Curacion de una amaurosis por anestesia traumática mediante la electricidad.—Un albañil, de 25 años de edad, se presentó el día 2 de Julio último en la clínica oculística de Génova, quejándose de la pérdida de la vista del ojo derecho. Quince días antes habia sufrido una herida durante una riña con la punta de un paraguas en el párpado superior de dicho lado, y desde aquel momento dejó de ver por el mismo. Habia una cicatriz vertical ocupando toda la altura del párpado, en el punto de union del tercio interno y el medio de este. Ninguna alteracion presentaban la conjuntiva y la córnea; la pupila se hallaba algo dilatada; el aparato cápsulo-lenticular, normal; al exámen oftalmoscópico, las venas del fondo del órgano aparecian más turgentes que las de la retina izquierda. El paciente estaba completamente privado de vista por dicho ojo, pero los fosfenas persistian, sobre todo el del lado temporal.

Se sometió al enfermo durante tres días consecutivos á corrientes eléctricas, haciendo durar diez minutos cada session; la primera de estas no produjo resultado alguno; terminada la segunda comenzó el paciente á distinguir los bultos, pero sin poder conocer las personas; á la tercera se puso completamente bien.

Seria, pues, sobrada exigencia pedir mejor éxito.

(*La nuova Liguria médica.*)

Olor especial del aliento en los glaucomatosos.—

El Dr. Gueneau de Mussy se ha ocupado del olor especial que despiden el aliento de las personas atacadas de glaucoma.

El olor en cuestión, á juzgar por las palabras mismas del sabio profesor á que nos referimos, solo puede llegarse á conocer de inequívoca manera por medio de la práctica.

Es un olor tan especial, como hemos ya indicado, que, una vez conocido, no puede confundirse con otro, y es muy interesante el llegar á conocerle; porque hasta ahora se ha confundido muchas veces el *glaucoma verdadero* con diversas afecciones que se le parecen, si el médico se deja llevar de algunos de sus síntomas aislados en vez de observar el conjunto de la enfermedad.

Pero el olor especial jamás puede engañar; y si no existe aquél, la enfermedad no será glaucoma verdadero.

Uso del cloral en el tratamiento de las úlceras venéreas.—El Dr. Francisco Accetella ha usado como tópico el cloral, en solución muy concentrada, para úlceras antiguas, absolutamente refractarias al nitrato ácido de mercurio, á la parte carbosulfúrica y á otros cáusticos muy activos. El resultado sobrepasó á las esperanzas desde las primeras aplicaciones, el fondo de la úlcera se limpió y se transformó en una herida sencilla.

Accetella ha usado el cloral en sesenta casos, obteniendo los resultados siguientes:

Siete ulceraciones inveteradas, curadas en un período de 9 á 16 días.

Cuarenta y nueve úlceras blandas, curadas en un plazo de 8 á 14 días.

Cuatro úlceras blandas complicadas con difteritis, curadas en un espacio de tiempo de 18 á 29 días.

Tratamiento de la blenorragia por el frío.—Asegura el Dr. Gustavo Schane de Filadelfia, que la blenorragia se cura rápidamente cuando se la combate en su principio con la aplicación del frío. Es así tan rápida la curación, que nunca pasa de seis días la duración de la enfermedad, al paso que dura veinte y seis cuando se emplea la cubeba, el copaiba y las inyecciones.

Por lo demás, nada hay más fácil que poner en práctica este procedimiento. Colócase al enfermo en la cama y se le aplica una bolsa ó vejiga llena de hielo, que se levanta durante cinco minutos cada media hora, y cuando los sínto-

mas se aplacan, el hielo se tiene aplicado solamente una media hora sí y otra no. Al mismo tiempo se le administran 20 granos de bicarbonato de sosa de tres en tres, ó de cuatro en cuatro horas.

CRÓNICA.

Nuestro particular amigo y sócio residente, don Gonzalo Salvia, ha pasado á ejercer su facultad de Medicina y Cirugía al inmediato pueblo de Benlloch.

El Sr. Salvia continuará favoreciéndonos con su cooperacion como sócio corresponsal, á quien deseamos todo género de prosperidades.

El acreditado editor D. Cárlos Bailly-Bailliere, ha tenido la amabilidad de remitirnos el tercer cuaderno de *Botica, La oficina de farmacia* ó repertorio universal de farmacia práctica que con tanta aceptacion está publicandose en Madrid.

Esta obra escrita segun el plan de la última edicion de DORVAULT es indispensable á todos los profesores de ciencias médicas por contener cuantos nuevos é importantes datos se han publicado hasta el dia en las obras del mismo género tanto españolas como estrangeras, y creemos prestar un verdadero servicio á la ciencia remendándola muy eficazmente á nuestros suscritores.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores el anuncio en el cual constan las condiciones de la suscripcion.

Por la Direccion general de instruccion pública se ha dispuesto que en los títulos de facultativos habilitados de segunda clase, expedidos hasta la fecha ó que se expidan de nuevo, se ponga una nota por los rectores de las diferentes universidades, en que conste que estos interesados están habilitados para ejercer la medicina y cirujia, al tenor de lo dispuesto en la real órden de 19 de Mayo último.

Una cátedra vacante.—Ha sido jubilado el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central D. Patricio Salazar.

Ha salido el primer cuaderno.
Se remite el tomo primero de este *Anuario* á los que envíen once pesetas, que es su importe.

V A D E = M E C U M

DEL

PRACTICANTE.

Compendio teórico-práctico de los conocimientos indispensables á los aspirantes al título de practicante: á los que deseen optar á plazas de practicantes de los hospitales civiles y militares: á los sangradores, ayudantes de cirugía, enfermeros, etc., etc.

PRECIOS: En Barcelona, ocho pesetas; en los demás puntos ocho y media, franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse remitiendo al autor el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de correos.

Tratado de patología interna.

Por S. JACCOUD, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, médico del hospital Lariboisière, caballero de la Legion de honor, miembro corresponsal de la Academia de Ciencias de Lisboa, de la Academia de Medicina de Bruselas, de Rio Janeiro, de las Sociedades médicas de Berlin, Clermont-Ferrand, Copenhague, Munich, Viena, Würzburg, etc., etc. Obra acompañada de figuras y láminas en cromolitografía; traducida al español por D. Joaquin Gassó, segundo ayudante-médico honorario de Sanidad militar, y D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Madrid. Madrid, 1872-73. Esta obra se publicará en 4 partes, al precio de 6 pesetas y 25 cénts. cada una en Madrid y 6 pesetas y 75 cénts. en provincias, franco de porte.

Se ha repartido la primera parte del tomo primero.

Esta obra, concebida sobre un plan completamente nuevo y publicada despues de la de Niemeyer, ha sido recibida con entusiasmo y tiene el más completo éxito en el mundo medical, asi es que hoy es la mejor de todas las Patologías publicadas; y en prueba de ello es que se halla traducida ya en muchas lenguas.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bayllie-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

(BOTICA.)

LA OFICINA DE FARMACIA

6

REPERTORIO UNIVERSAL DE FARMACIA PRACTICA.

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, según el plan de la *última edición* de DORVAULT y á la vista de cuantos nuevos é importantísimos datos han publicado simultánea y posteriormente el *Compendio de Farmacia práctica* de DESCHAMPS, las últimas ediciones del *Codex* y de la *Farmacopea española* el *Tratado de Química* de SAEZ PALACIOS, *La Flora farmacéutica* de TEXIDOR, el *Tratado de Hidrología médica* de GARCIA LOPEZ, *La Botica* de CASAÑA y SANCHEZ OCAÑA, y la mayor parte de los *Anuarios* científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día por los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo Farmacéutico de la real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelo Casas de Batista, de la real Academia de medicina, profesor clínico de il Universidad central, etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta magnífica é importante obra consta de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publicará por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de tres pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo y tercer cuadernos.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Calendarios Americanos para 1873.—Almanques Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes, Italianos para 1873.—Agendas para 1873.

El Centro Médico-Farmacéutico Castellonense, se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, principal.